

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Presidencia

AGENCIA PARA LA ADMINISTRACIÓN DIGITAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

- 28** *RESOLUCIÓN de 29 de mayo de 2020, de la Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid, por la que se dispone la publicación de la rectificación de la apertura de documentación económica en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la convocatoria de licitación por procedimiento abierto con pluralidad de criterios del contrato de servicio denominado “Servicios de puesto de trabajo digital asociados al despliegue del Programa Adapta y Ciberseguridad”, expediente ECON/000246/2019, y publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 35 el 11 de febrero de 2020.*

Mediante Resolución 311/2020, de 29 de mayo, se acuerda la rectificación del anuncio de licitación publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 35 el 11 de febrero de 2020 para el contrato de servicio titulado “Servicios de puesto de trabajo digital asociados al despliegue del Programa Adapta y Ciberseguridad”, en los términos que se exponen a continuación:

Donde dice:

“Apartado 9.d). Fecha y hora: 25 de marzo de 2020, a las 10:30 horas”.

Debe decir:

“Apartado 9.d). Fecha y hora: 29 de junio de 2020, a las 13:30 horas”.

Madrid, a 29 de mayo de 2020.—La Consejera-Delegada, Elena Liria Fernández.
(01/12.203/20)

